

**Ruben Mendez**

---

**De:** CIVIS@europarl.eu.int**Enviado el:** lunes, 23 de agosto de 2004 18:46**Para:** rubenmc@euskalnet.net**Asunto:** EUROPARL: Correo del Ciudadano: descripci3n de la solicitud o pregunta

Estimada Sra. / Estimado Sr.

Acusamos recibo de su pregunta dirigida al Correo del Ciudadano, a la que se dar3 curso lo antes posible.

---

Seguridad Vial. Transporte y Tráfico.

Reducci3n siniestralidad en carreteras: Luces de cruce d3a (24h), menos accidente

Estimados Señores,

Me pongo en contacto con ustedes para hacerles llegar unas reflexiones sobre las Se trata de una medida que ya ha sido nombrada en la Comisi3n Europea, en la revisi3n El uso obligatorio de las luces de cruce 24h, como medida que aumenta la visibili El objetivo final es la modificaci3n del c3digo de circulaci3n para obligar al us

Pocas medidas que reduzcan la siniestralidad ser3n tan econ3micas y f3ciles de aplicar Si interesa buscar soluciones para reducir el n3mero de accidentes en carretera, Hace varios a3os la Comisi3n Europea baraj3 la posibilidad de incluir la obligato Para dar evidencia a la medida, diversos estudios clarifican los beneficios de di

ELEMENTOS POSITIVOS:

1. Aumento de la visibilidad de todos los veh3culos en cualquier condici3n de luminosidad
2. El uso no depende de la valoraci3n de luminosidad del conductor.
3. No es necesaria ninguna inversi3n por parte de la administraci3n.
4. No supone ning3n desembolso a los propietarios de veh3culos.
5. Reduce el n3mero de incidentes y accidentes en las carreteras y v3as peatonales
6. Se puede obligar a que los nuevos veh3culos enciendan las luces autom3ticamente
7. No es necesario que el conductor aprenda o memorice nuevas normas, solo una y

Si es tan evidente esta situaci3n,

¿porqu3 no se toman las medidas oportunas para modificar el c3digo de circulaci3n

Gracias por su atenci3n.

Les saluda atentamente,

Rub3n M3ndez Cebri3n.

Muchas vidas dependen de esta sencilla medida.

Divisi3n del Correo del Ciudadano  
Parlamento Europeo

[http://www.europarl.eu.int/opengov/default\\_ES.htm](http://www.europarl.eu.int/opengov/default_ES.htm)

Atenci3n: es posible que este mensaje no se visualice correctamente.  
En tal caso, seleccione 'Codificaci3n UTF-8' en las opciones de su navegador.

21/10/2005